



AYUNTAMIENTO DE GÉRGAL (ALMERÍA)

Plaza Vieja, 1. - 04550 Gérgal (Almería) Tel. 950 35 30 00 - Fax 950 35 32 42 - C.I.F. P0405000A

ANUNCIO DE CONVOCATORIA DE LA SESIÓN DEL PLENO

DÍA: 19-02-2026

HORA: 14:15

LUGAR: Salón de Sesiones

SESIÓN: extraordinaria urgente

Conforme a lo dispuesto en el artículo 46 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local y 79 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales aprobado por Real Decreto

2568/1986, de 28 de noviembre, se convoca sesión extraordinaria urgente del Pleno de este Ayuntamiento que tendrá lugar en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial, el día 19 de febrero 2026 a las 14:15 horas, para tratar los siguientes asuntos, siendo el acto público:

ORDEN DEL DÍA

PRIMERO. Pronunciamiento del pleno sobre la urgencia de la sesión.

SEGUNDO. Estudio y aprobación, si procede, del borrador del acta de la sesión anterior.-

TERCERO. Estudio y aprobación, si procede, la aplicación de las determinaciones del Decreto-Ley 1/2025 de medidas urgentes en materia de vivienda.

La documentación referente a los asuntos incluidos en el orden del día puede consultarse en la Secretaría de la Corporación.

En Gérgal, a la fecha que consta al pie de la firma electrónica.

La Alcaldesa en Funciones,

Fdo. Dña. Mari Nieves Parra Delgado.

<https://www.ergal.es> – registro@ergal.es R.E.E.LL. 01040502 DIR3 L01040502

Código Seguro De Verificación	j9d15b7vZ8RtPY1cOFZEIQ==		Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria de las Nieves Parra Delgado - Alcaldesa En Funciones Ayuntamiento de Gérgal		Firmado	18/02/2026 14:08:50
Observaciones			Página	1/1
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/j9d15b7vZ8RtPY1cOFZEIQ==			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

